

CUT: 142674-2018



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 257 -2018-ANA

Lima, 28 AGO. 2018

VISTOS:

El Informe N° 498-2018-ANA-OA-URH de fecha 24 de agosto de 2018, emitido por la Unidad de Recursos Humanos y el Informe Legal N° 760-2018-ANA-OAJ de fecha 28 de agosto de 2018, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 167-2017-ANA de fecha 05 de julio de 2017, se encargaron, entre otros, las funciones de Administrador Local del Agua Alto Amazonas al Ing. Bienvenido Atoche Valladolid;

Que, de acuerdo a lo señalado por la Unidad de Recursos Humanos en el informe del visto, el citado profesional hará uso de su descanso físico vacacional del 03 al 17 de setiembre de 2018, por lo que a fin de garantizar el normal funcionamiento de la unidad orgánica a su cargo, propone encargar sus funciones al Ing. Antonio Cárdenas Perales, profesional en recursos hídricos de dicha unidad orgánica, contratado bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios;

Que, estando a lo señalado en el considerando precedente, resulta necesario emitir la resolución Jefatural que designe temporalmente las funciones de Administrador Local de Agua Alto Amazonas, en tanto dure el descanso físico vacacional del Ing. Bienvenido Atoche Valladolid;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar temporalmente, del 03 al 17 de setiembre de 2018, las funciones de Administrador Local de Agua Alto Amazonas al ING. ANTONIO CÁRDENAS PERALES, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el portal web de la institución: www.ana.gob.pe.

Regístrese y comuníquese,



WALTER OBANDO LICERA

Jefe

Autoridad Nacional del Agua

